

AYUNTAMIENTO DE MARCILLA: APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2016

Publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 30, de 15 de febrero de 2016, el acuerdo del pleno del Ayuntamiento, de fecha 28 de enero de 2016, por el que se aprueba inicialmente el presupuesto general único (integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento, del Patronato Municipal de Música Vicente Fontán y del Patronato Municipal Residencia de Ancianos San Bartolomé) y Bases de Ejecución, para el ejercicio 2016. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra y 202 de la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales de Navarra, habiendo transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan producido alegaciones, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Marcilla y de sus dos OOAA, para el Ejercicio 2016, se entienden aprobados definitivamente.

GASTOS:

Capítulo 1: 980.184,89 euros.

Capítulo 2: 1.228.871,43 euros.

Capítulo 3: 23.435,47 euros.

Capítulo 4: 203.840,02 euros.

Capítulo 6: 114.425,17 euros

Capítulo 9: 115.525,65 euros

Total Gastos: 2.666.282,63 euros.

INGRESOS:

Capítulo 1: 902.110,00 euros.

Capítulo 2: 35.950,01 euros.

Capítulo 3: 468.404,84 euros.

Capítulo 4: 1.111.114,19 euros.

Capítulo 5: 147.220,08 euros.

Capítulo 6: 0,00 euros

Capítulo 7: 8.635,56 euros

Total Ingresos: 2.673.434,68 euros.

.- OOAA PATRONATO DE MUSICA DE MARCILLA

GASTOS:

Capítulo 1: 234.749,99 euros

Capítulo 2: 32.895,00 euros

Capítulo 4: 11.790,00 euros

Capítulo 6: 1.900,01 euros

Total Gastos: 281.335,00 euros.

INGRESOS:

Capítulo 3: 116.805,00 euros

Capítulo 4: 164.515,00 euros

Capítulo 5: 15,00 euros

Total Ingresos: 281.335,00 euros.

.- OAAA PATRONATO RESIDENCIA DE ANCIANOS S. BARTOLMÉ

GASTOS:

Capítulo 1: 376.815,07 euros

Capítulo 2: 139.371,93 euros

Capítulo 3: 1.100,01 euros

Capítulo 6: 0,00 euros

Total Gastos: 517.287,00 euros

INGRESOS:

Capítulo 3: 507.287,00 euros

Capítulo 4: 10.000,00 euros

Total Ingresos: 517.287,00 euros

Marcilla, a 4 de marzo de 2016.- El Alcalde, Mario Fabo Calero